

El Cisma Radical
La crisis del '24, manifestación del proceso de
institucionalización de la Unión Cívica Radical

*Lic. Federico Núñez Burgos **

Resumen

Con eje en la crisis por la que atraviesa el partido radical en 1924, en el presente trabajo intento observar y analizar el proceso de institucionalización de la UCR como partido político orgánico y moderno, a decir por los modelos europeos de análisis, identificando las líneas generales del proceso en este particular momento del tránsito a la consolidación política. La hipótesis central es que la fragmentación interna muestra un fenómeno que tiene que ver con el criterio ordenador del partido. El clivaje entre movimientistas y partidistas es lo que lleva la marcha de la historia del partido y sus diferentes fases y etapas tienen que ver con estas oposiciones, por lo menos hasta los años cincuenta.

Palabras clave

Institucionalización – Partidos Políticos – Clivajes – Consolidación – Cisma

The Radical Schism. The crisis of 1924, manifestation of the process of institutionalization of the Unión Cívica Radical

Abstract

Focusing the crisis undergone by the radical party in 1924, the present work attempts to observe and analyze the process of institutionalization of the UCR like a modern and organic party and, according to the European models of analysis, to identify the general lines of the process towards the political consolidation at this particular moment.

The central hypothesis is that the internal fragmentation shows a phenomenon related with the party organization criteria, being the cleavage between *movimientistas* and *partidistas* what makes the party progress, and that its different phases and stages have to do with these oppositions, at least until the 50's.

Key-words

Institutionalization – Political Parties – Cleavages – Consolidation – Schism

* Universidad Nacional de Salta - CIUNSA.

Introducción

El presente trabajo está orientado a la búsqueda de una respuesta frente al interrogante sobre la institucionalización de los partidos políticos en la Argentina y toma el caso de la Unión Cívica Radical.

Se hace evidente que los últimos años de la historia argentina han dejado un país caracterizado por la aparición, el rápido desarrollo y la fugaz extinción de muchos partidos políticos considerados menores de acuerdo al caudal electoral o efímeros, si se toma en cuenta la presencia institucional a lo largo del tiempo. Estos, en muchos casos, no lograron siempre una eficiente representación en todas las provincias, pero poseyeron un caudal electoral importante como para obtener bancas legislativas de orden provincial o nacional, se transformaron en ejes de conflictos de acuerdo al tipo de provincia y el turno electoral y mantuvieron cierta capacidad de chantaje o coalición, utilizando la terminología de Giovanni Sartori (1.980).

Estas características generalmente han sabido ser efímeras y terminan en dos situaciones, “el abrazo del oso” en algunas experiencias y el “estallido” interno en otras, pero en ambas se plantea la extinción de las capacidades partidarias.

El caso del “abrazo del oso” es paradigmático con dos ejemplos interesantes. Por un lado, la estrategia Justicialista por cooptar las estructuras políticas de la Unión de Centro Democrático en la década de 1.990 y, por otro lado, la acción de la Unión Cívica Radical respecto del Frente País Solidario al conformarse la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación en las elecciones presidenciales de 1.999. Ambas estaban orientadas a absorber, de manera más o menos orgánica, a los partidos menores, quienes a su vez encontraron un espacio para aumentar su potencial representación legislativa.

Por otro lado, los partidos menores se han enfrentado al problema del estallido interno, como resultado de los incentivos de partidos mayores y de las diferencias insuperables entre líderes y dirigentes políticos, lo que termina con la emigración de éstos hacia fuerzas políticas con mayores posibilidades de arribo al poder ejecutivo o con la simple dispersión electoral de los simpatizantes como resultado de la inexistencia de un común denominador que los aglutine. De este modo, se diluye el caudal electoral y se impide una efectiva consolidación institucional.

Claro es que esta descripción está relacionada con lo que Guillermo O’Donnel describe como el Juego Imposible (O’Donnel 1.972), entendiendo que el premio es el Poder Ejecutivo, dejando de lado los otros premios menores como alternativas para la construcción del poder político. Esta actitud es tan identificable, que parece que ningún partido puede abstraerse de la “tentación ejecutiva” y, por tanto, no prepara cuadros para la gestión legislativa y mucho menos para ser una oposición eficiente en cualquiera de las Cámaras.

Por otra parte, el esquema de nivel nacional se repite en las políticas provinciales y esta situación es clave para comprender los bajos niveles de institucionalización de los partidos nuevos.

Sobre este punto hace hincapié la presente investigación, ya que en los últimos años, en nuestro país, los partidos tradicionales deben competir o compartir su caudal electoral con partidos efímeros que alcanzan grandes cuotas de poder, como lo describe Sartori, pero que no logran institucionalizarse. Entendiendo que tal proceso excede el marco normativo - es decir, los requisitos legales y las estructuras formales internas para diseñar un modo de relaciones políticas estables y permanentes que tengan continuidad en el tiempo y escapen de la performance electoral - en última instancia, la institucionalización aparece en el horizonte político ligada a la identidad común de los miembros y caracterizada por criterios que exceden las formalidades.

En este sentido cabe una aclaración: entenderemos por partidos tradicionales a aquellos que escapan a la definición de efímeros, es decir, aquellos partidos que participen solos o coaligados en diferentes elecciones y por un periodo extenso de tiempo, pero que además, entre elecciones tengan presencia institucional entre sus simpatizantes y la comunidad. Por otra parte, es importante tener en cuenta que a pesar del resultado electoral, sus miembros estén en condiciones de asumir cargos públicos en distintos niveles gubernamentales.

Por su parte, los partidos efímeros estarán caracterizados por aquellos que, teniendo posibilidades electorales de asumir el poder político de la sociedad, no puedan conservarlas, de modo tal que el partido tenga una trascendencia mayor a las elecciones. Así son permeables a las tentaciones de ruptura interna y sufren, con regularidad, la emigración de los líderes políticos.

En principio las categorías “terceros partidos” y “efímeros” parece englobar a todos los partidos menores, pero sería útil una clasificación temporal dentro de éstos, ya que los terceros pueden perdurar en el tiempo con bajos niveles de apoyo popular en las elecciones, mientras que los efímeros son partidos de corta duración institucional, aunque puedan presentar (y efectivamente lo hacen) altos caudales de popularidad al principio de su aparición en el sistema político.

Con estas premisas, podemos hacer un breve recorrido por el mapa político nacional, observando la existencia de dos partidos que desde hace más de cincuenta años se disputan el poder político de la Argentina. Así, la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista se transforman en actores institucionales principales dentro del sistema político al superar con eficacia la influencia de los partidos efímeros o terceros, moderando sus impactos en el sistema político nacional.

El problema

El cisma radical tiene como objetivo la identificación del conflicto que lleva a la ruptura cristalizada en 1.924 entre las dos facciones radicales, el denominado antipersonalismo y quienes responden al liderazgo de Hipólito Yrigoyen.

El objetivo del presente estudio no solo es remitir a la crisis planteada por aquellos años, sino que intenta esbozar un análisis de lo que caracterizaré como el clivaje central de la Unión Cívica Radical, que finaliza en la creación del Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR), presentado a la sociedad como una expresión renovada del yrigoyenismo y su programa, culminando con el proceso movimientista de la Unión Cívica Radical, para consolidar a la fuerza como un partido político.

La hipótesis sobre la cual está construida la investigación es la existencia de una oposición central dentro de la agrupación política que tiene su base en el modelo constitutivo y fundacional de la fuerza política. Estas ideas están concentradas alrededor de la consolidación de la Unión Cívica Radical como un movimiento político, con las características de tener una amplia participación de sectores y una amplia definición ideológica¹, lo que T. Di Tella caracteriza como la heterogeneidad intelectual: “...debida a su contradictoria composición social, (que) es también el legado de la capacidad de su fundador de integrar elementos diversos en un todo eficaz” (Di Tella; 1.998: 15).

Esta situación es clara durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen y su figura será permanentemente relacionada con esos principios que incluyen la intransigencia política e ideológica, conjuntamente con la estrategia abstencionista. Para él, la Unión Cívica Radical era

1- Cabe tener en cuenta que la visión de los partidos políticos que se plantea en la época tiene que ver con la que surge de las clásicas distinciones entre partidos y facciones, entendiéndolos casi como sinónimos, de modo tal que la visión respecto de un partido es negativa desde el principio.

un conglomerado heterogéneo al que nunca definiría como partido y siempre sería percibido como un movimiento donde sectores de la clase dominante convivieran con sectores populares, estancieros y peones con burguesía urbana y clase obrera. La vaguedad de su programa en lo económico y social y la indefinición ideológica reflejaban composición social y los límites políticos del radicalismo, pero eran a la vez garantía de su unidad y poder electoral (Luna; 2.000: 19).

En este contexto la figura del líder, sus capacidades y acciones aglutinan la diversidad y por tanto se coloca en un rol preponderante. Esta es la etapa de partido efímero, de la inseguridad sobre la construcción de un modelo institucional de largo plazo y tal como rescata Ana V. Persello “es claro que el discurso y el accionar de los líderes de una organización no resumen al partido... Sin embargo, funcionan como fuertes referentes simbólicos...” (Persello; 2.004: 19), y este es el espacio que parece reservado al sector yrigoyeísta.

Es posible observar como en la construcción del partido, éste adquiere un perfil más contemporizador, con objetivos de toma del poder más concretos y por cierto de participación menos amplia de sectores que representar, éstas acciones serán imputadas al sector enrolado tras la figura de Marcelo T. de Alvear el que adquiere, en el ideario radical, la imagen de un grupo reaccionario o conservador, si es que caben tales expresiones.

Las posiciones fueron excluyentes y llegaron a extremos dañinos aun para la democracia, sin embargo, entre los dos hombres y entre las opciones permanecía el principio de unidad del radicalismo detrás de las reivindicaciones políticas fundantes.

Finalizado el proceso de institucionalización, podríamos decir que el radicalismo es el de Hipólito Yrigoyen, el de Leandro Alem y también el de Marcelo de Alvear, pues, es un movimiento heterogéneo donde conviven empleados, profesionales, terratenientes y hasta obreros. El radicalismo tenía en sus filas al hijo del inmigrante y al nieto del patricio, unidos en la fe común de lucha contra el régimen falaz y descreído... Desde sus primeros años, el radicalismo fue un río con dos riberas, un partido en el que coexistieron tradiciones políticas e ideológicas diversas (y es claro que) durante muchas décadas estas tendencias libraron una ardua batalla por determinar cual era el auténtico radicalismo (Luna; 2.000: 15 -16).

En resumen, el problema central que parece jalonar la historia del partido radical estaría delimitado por la oposición central entre quienes piensan en la creación de un movimiento como herramienta para llevar adelante el amplio programa de los fundadores y quienes ven la necesidad de transformar esas estructuras de modo que se institucionalice un partido político a la europea o de acuerdo al modelo norteamericano, según las ideas que presenta A. Persello (2.004:14).

Frente al objetivo del presente trabajo, es importante destacar la existencia de una hipótesis fundamental sobre la evolución de los partidos políticos a la luz de las ideas de R. Michels, en referencia a la existencia de un proceso de creación institucional que se basa en una secuencia de momentos, que podríamos agruparlos del siguiente modo:

- Fase de génesis, etapa en la que el partido se propone la construcción de la causa.
- Crecimiento de la dimensión partidaria.
- Proceso de burocratización.
- Aumento de la apatía de los afiliados.
- Transformación institucional hacia la autoconservación.

En principio, podemos decir que el proceso de institucionalización culmina en la fase correspondiente a la autoconservación de la institución, en ese momento, los dilemas planteados han tomado forma y se han arreglado por diferentes mecanismos, por lo demás la

organización responde a modelos previstos y predecibles y ella misma tiene valor central para sus sostenedores, cuestión diferente en los partidos efímeros que no alcanzan tales objetivos, más allá del tiempo que les lleve. Esto es lo que caracterizaré como “estructura” o “aparato”, es decir, un conjunto de comportamientos e instituciones más o menos formalizadas y legitimadas que permiten la supervivencia institucional.

Entonces, es posible comprender que los partidos políticos institucionalizados son aquellos que se nutren de mecanismos que permiten superar la ausencia física de los fundadores, que pueden brindar un cuerpo de propuestas concretas y coherentes, establecer mecanismos de incorporación y mantenimiento de adherentes, que pueden presentarse regularmente a elecciones y alcanzan una forma de ser de la institución compartida por sus miembros, es decir, una identidad colectiva, criterio que excede al programa electoral y hace más bien al “estilo” político de cada agrupación. Esto es lo que el dirigente entrerriano Sagarra sostendrá como “la madurez de un estado de conciencia colectiva determinada y orientada por necesidades nuevas o viejas insatisfechas” (Presello; 2.004: 36)

Estas son las motivaciones del presente estudio, identificar en ese marco la relevancia del cisma ocurrido en 1.924 para comprender sus efectos internos en torno a la institucionalización partidaria, puesto que este fenómeno entendido tradicionalmente como la disputa de personalistas y antipersonalistas o como la manifestación de la inorganicidad interna del radicalismo, creo que no aporta demasiado para comprender la continuidad institucional del partido a pesar de las diferencias que hacen eclosión por aquellos años.

Una historia de crisis

La crisis de los años '20 no es la única por la que atraviesa el partido radical, desde antes de la Revolución del '90 es posible observar diferentes posiciones que se resuelven en la fractura de la Unión Cívica y luego de la muerte de Leandro Alem, el 1 de julio de 1.896, algunos de sus miembros inician gestiones para acercarse a los cívicos de Bartolomé Mitre en el año 1.897, estas acciones permiten que Hipólito Yrigoyen encarne el mandato de don Leandro, oponiéndose a la tendencia de las “paralelas” y consolidándose como líder de la intransigencia.

Las elecciones de 1.904 traen otra crisis, que tiene como eje la participación electoral. Cabe recordar que, desde 1.897, el partido radical había declarado la abstención en los comicios, hasta no conseguir las garantías que significaban el sufragio libre y el padrón permanente, por lo que el grupo intransigente pasa a denominarse, también, revolucionario y promueve la fracasada revolución de 1.905.

Por otra parte, las elecciones de 1.909 traen consigo una nueva depuración interna que lanza a Hipólito Yrigoyen² como el caudillo máximo de la intransigencia radical.

Frente a esta situación, se hace evidente cómo tantos años de abstención y de organización política despiertan dentro de la UCR la necesidad cada vez más fuerte de participar en

2- Yunque; sostiene que *“Hay otro político que también maniobra en la penumbra de la provincia de Buenos Aires, aunque con distintos fines que Roca. Es Hipólito Yrigoyen (utiliza la forma original del apellido). Teje su tela de araña, pero sin impaciencia de araña: crea intereses...”* (1.984: 238), así, de alguna manera describe al futuro Presidente de la Nación. En las páginas siguientes amplía su opinión y muestra la estrategia yrigoyenista y su enfrentamiento oculto con Leandro Alem, así como también la terrible sorpresa que se llevan los oradores de la hora, Del Valle, Demaría, Barroetaveña, Torino, Molina, Saldías, Candiotti o Arraya, quienes habiendo visto el desempeño de Yrigoyen, no lo consideraban más que una figura de segunda línea, hasta que quedaron atrapados en la lógica de enfrentarse con el caudillo de la provincia, lo que necesariamente llevaría a la ruptura y el debilitamiento del partido. Loyúdice (1.999) parte de una posición diferente, él reconoce entre las dos figuras un enfrentamiento más central y de características más personales. A lo largo de su trabajo, queda clara la diferencia entre un

las elecciones. No es pura casualidad que las crisis se den en vísperas a éstas, aunque la opinión mayoritaria estaba de acuerdo con las aspiraciones yrigoyenistas de exigir un cambio radical, que incluya intervenciones provinciales y el fin de los mandatos de los legisladores con el objeto de asegurar la viabilidad de un gobierno que represente lo verdaderamente nacional.

Los cambios en el “régimen” y los compromisos asumidos por el Ejecutivo Nacional en vistas a las elecciones presidenciales de 1.916, traen ya discordias desde 1.911.

Es en 1.912 cuando el Presidente Roque Sáenz Peña acepta las condiciones del radicalismo para participar en los comicios y tras diferentes encuentros entre el propio Presidente y el jefe de la Unión Cívica Radical, surge la ley que lleva el nombre del primer magistrado de la Nación, quien acepta, además, la intervención en las provincias (parte del acuerdo que no cumple).

Es interesante tener en cuenta la hipótesis que plantea M. Acuña sobre las motivaciones que llevaron a la sanción de la Ley, destacando tres principales. En primer lugar, supone que la oligarquía creyó que las reformas no modificarían las relaciones de poder.

Sáenz Peña creyó estar en condiciones de legitimar el orden social vigente a partir de un gran partido que organizara y racionalizara el proyecto oligárquico para obtener de esta manera el consenso necesario para gobernar. En segundo lugar, se pensó que la Ley electoral sería un seguro dique de contención contra las ideas socializantes y anárquicas... por último, es probable que el optimismo desmedido que reinaba en las filas del oficialismo haya impedido que se midiera correctamente la fuerza del adversario político (Acuña; 1.984: tomo I: 29)

Es quizás, esta hipótesis la que apunta a la explicación de al menos un motivo por el cual el Presidente es renuente a cumplir con todo lo acordado, ya que en última instancia nada estaba por cambiar demasiado. Esta posición es entendida por C. Jackisch, quien cita a R. Cortés Conde a propósito de las exigencias radicales de la conformación de un padrón permanente:

Este padrón que incluía efectivamente a toda la población, más que el voto secreto mismo, implicaba la participación de una nueva masa que se desconocía totalmente y con la cual el régimen dominante no había entablado relación política en los cuarenta años de su predominio político (Jackisch: 54. S/d)

En este sentido, es llamativa la ausencia de una valoración seria respecto de la importancia del padrón único y permanente, ya que forma parte de la garantía funcional del sistema, conjuntamente con la obligatoriedad, el secreto y la universalidad del voto.

Nuevamente surgieron las tendencias que venimos rastreando y éstas estallan en la Convención Nacional en vistas a la renovación de la Cámara de Diputados en 1.912. En este encuentro quedan claras dos visiones, por un lado los “azules” que luego formarán parte del “antipersonalismo” quienes tienen una posición “partidista” y que con las garantías obtenidas desde la presidencia de la Nación van a realizar la transformación de la abstención

hombre y otro, el autor pondrá en boca de Marcelo de Alvear la siguiente frase, que me parece ampliamente compartida por gran parte del imaginario radical *Ambos iniciadores de la Unión Cívica Radical, conjuntamente con otro grupo entre los que yo me encontraba, se complementaban a la perfección. Além era ideólogo, podríamos decir, lírico, en tanto que Hipólito era realista, él tenía los pies apoyados sobre la tierra. Eran necesarias ambas cosas, el sueño y la practicidad, el idealismo y la realidad, pues el camino a recorrer era muy extenso y dificultoso (85)*. Si estas ideas representan a los dos hombres, entonces no es de extrañar que a la muerte de Alem las brevas estén lo suficientemente maduras como para que Hipólito Yrigoyen sea el único caudillo radical con efectiva capacidad para asumir el mando de la UCR, teniendo en cuenta no solo su red de compromisos tejidos en torno a la provincia de Buenos Aires, sino también la sólida posición económica que había alcanzado.

en el hecho concreto que es la participación electoral, y por otro lado los “rojos”, “movimientistas”, partidarios del mantenimiento de la abstención electoral, en la idea que formar parte del Poder Legislativo Nacional implicaría dos errores: la “coparticipación con el régimen... y (el arriar) la bandera revolucionaria” (Del Mazo; 1.983: tomo I: 23).

A posteriori de la muerte de Hipólito Yrigoyen, y en un escenario político diferente, caracterizado por los últimos años de vida de Alvear, el ascenso de Sabattini y una gran polarización interna partidaria, se plantearon nuevos principios para iniciar la nueva reorganización, entre los cuales se incluye el pago de cuotas por afiliaciones y una serie de características que refuerzan la idea de partido moderno, a la europea (Presello:2.004: 164 y ss). Sin embargo, y en el escenario de disputas entre los sostenedores del viejo modelo caudillesco, movimientista y las visiones más “modernizantes”, las reformas propuestas no tuvieron efectivizaciones.

Pero, volviendo al conflicto original, es entre estas disputas que el partido debe prepararse para hacer frente a las elecciones para gobernador y vice en Santa Fe, en marzo de 1.912, las que se realizarían de acuerdo a las disposiciones provinciales; mientras que los radicales de Córdoba, Entre Ríos y Capital, solicitan autorizaciones para participar en los actos de renovación legislativa nacional, de acuerdo a la reformada ley electoral. A estos requerimientos el Comité Nacional responde que se debían esperar los resultados de los comicios ejecutivos de Santa Fe para dar una respuesta y, como resultado de éstas tensiones, el Comité de la Capital queda dividido entre los que respetan las decisiones de esperar la recomendación del Comité Nacional y quienes deciden seguir adelante con los preparativos para la contienda electoral.

En esta tensión podemos ver dos cuestiones centrales, por un lado, la importancia que tiene para los militantes políticos la participación en la lucha por el poder, aunque, si bien suponemos que el objetivo de los partidos políticos no es exclusivamente la lucha por aquel, no puede obviarse el peso que esta acción tiene en el devenir de las instituciones políticas.

La segunda cuestión tiene que ver con lo que M. Duverger caracterizó como “descentralización federal”, esto es, que el modo de organización partidaria se caracteriza por una relativa autonomía de los elementos de base que pueden exigir a la cúpula ciertos comportamientos de acuerdo a las realidades locales.

Utilizando este esquema conceptual podría decirse que las tendencias centripetas van planteando el camino de una organización interna, que ya alcanzó diferenciación institucional como resultado de los reclamos cívicos y políticos, como fuerzas centrífugas.

Es evidente que Hipólito Yrigoyen intenta controlar el afán “partidista”, pero después de tantos años de abstención y del crecimiento partidario en su base de adhesiones, la contradicción no superada estallaría.

Podemos sostener que la UCR había adquirido una buena posición en el proceso de construcción del poder político desde la fuente ideológica, a decir de Mann y lo que se cree que la Unión Cívica Radical puede hacer al mando formal de la estructura estatal, jalona el conflicto interno no resuelto, mientras que el aumento de la base de adherentes y el perfil público de sus líderes presionan hacia la participación electoral, de este modo, el partido en formación asume características que le son propias mientras atraviesa un proceso de modulación discursiva e ideológica y de burocratización.

G. del Mazo, hace una salvedad interesante al reconocer que uno de los inconvenientes de la reforma electoral sería que “la obligada apertura de los registros de afiliados, hasta entonces constituidos por hombres probados en la abstención revolucionaria y en la acción revolucionaria” provocaría la inscripción de votos atraídos por “el interés electoral por una parte y los atractivos de posiciones por otra, sumarían inscripciones y votos sin calificación doctrinaria” (Del Mazo; 1.983: tomo I: 24), hecho que, a pesar de necesitar una mayor expresión

en su estudio, me parece que puede resultar sumamente importante para comprender cómo, en el largo plazo, la figura de la intransigencia abstencionista se va desdibujando y el “movimiento” se va transformando verdaderamente en “partido”.

Quizás esta hipótesis nos permita guiarnos en un camino de largo plazo a fin de reconocer quién verdaderamente se alzó con el poder dentro del partido radical, es decir: en su derrotero político, ¿es verdaderamente la intransigencia yrigoyenista la victoriosa, o es la opción “partidista” antipersonalista, la que ha influenciado el devenir político del partido radical?

Es en la disputa entre “rojos” y “azules”, de 1.911, donde se encuentra la expresión del cisma que caracterizará a la UCR, es decir, la tensión entre la conformación de un movimiento o la consolidación de un partido, lo que representa el clivaje central de la época y la idea de Francisco Barroetaveña en torno a que el establecimiento del gobierno democrático representativo en los partidos implica progreso, pues reemplaza poderes oligárquicos discrecionales (Presello; 2.004:33) resume el enfrentamiento.

Tras la victoria radical en Santa Fe, ya nada puede hacer Hipólito Yrigoyen por controlar el afán “partidista” y en lo único que puede esconder su fin abstencionista es en autorizar la participación electoral en aquella provincia y en la Capital Federal, sin levantar la restricción en otros distritos ya que no estaban dadas las condiciones previstas por el Presidente, es decir, las intervenciones federales. La victoria en Capital Federal, provoca que el Comité Nacional deba invitar a todos los radicales de país a reorganizar la fuerza antes del 31 de diciembre de 1.912, a fin de constituir la Convención y el Comité Nacional. El conflicto se resuelve permitiendo la participación electoral en algunos distritos y por medio de la división interna del partido en la Capital Federal, demostrando que la fuerza política aún está en una etapa previa a la institucionalización plena y entendiendo que la figura y las opciones de Hipólito Yrigoyen determinan el modo de disciplina y orden de los elementos de base.

En este juego de abstenciones y concurrencias, el 9 de agosto de 1.914 muere el Presidente Roque Sáenz Peña y por él asume el Vicepresidente Victorino de la Plaza para completar mandato. Situación que, al parecer, sería el elemento externo que podría permitir la continuidad de la abstención, ya que el nuevo presidente no se sentía comprometido con el modelo aperturista de su antecesor y, por tanto, el panorama electoral radical se veía con serias dificultades, particularmente en lo relacionado con los gobiernos provinciales.

El Comité Nacional convoca en 1.915 a la opinión pública a fin de resolver el problema de la elección presidencial que se avecinaba. Si bien la figura de Hipólito Yrigoyen permitió la superación de los conflictos de 1.911, la creciente popularidad del partido y la incorporación de nuevas figuras, llevan a que la presión no pueda ser desatada por la acción del líder y, por tanto, la UCR debe buscar alternativas de superación de conflictos. En esta línea, se convoca a la opinión pública abriendo un proceso en el que quedará inmerso hasta el mismo Yrigoyen.

Estas cuestiones tienen que ver con el tránsito a la institucionalización partidaria y así, la estructura va tomando una dinámica propia, que incluso aleja a los líderes de sus posiciones iniciales.

En 1.916 se reúne la Convención Nacional, la decisión final fue la de participar en la contienda electoral y elegir a Hipólito Yrigoyen, casi por unanimidad, como candidato a presidente de la República.

Pero el tema queda planteado, la división entre “azules” y “rojos” ha subsistido durante estos años sin hacer explosión y el debate en relación al compañero de fórmula presidencial demuestra la oposición concentrada en la competencia entre los doctores

Pelagio Luna y Vicente Gallo, siendo elegido el primero, certificando la victoria del grupo “rojo”³.

Pero a pesar de esta situación, los “azules” no se alejan del partido, sino que se mantienen y trabajarán firmemente en algunos distritos, como el caso de Entre Ríos y la Capital Federal.

Este hecho, es decir, que los derrotados se mantengan dentro del partido, demuestra una distinción respecto de las otras crisis y es un dato que podemos comprender como de institucionalidad, al entender que los partidos son estructuras estables de lucha y reparto de poder⁴. Así, la depuración o la síntesis serán contenidas durante mucho tiempo, a pesar de que las opciones lleguen a presentarse como excluyentes frente a la creciente imagen pública de Hipólito Yrigoyen y su fortalecimiento como caudillo. Y por los mismos motivos, cualquier acción opositora a él resulta tildada de conspiración o traición, más allá de la posible existencia concreta de las mismas.

La elección presidencial deja al radicalismo la responsabilidad de crear un gobierno y más aún, deja al líder del “movimientismo” en la responsabilidad de consolidar a un partido, cuestión que evidentemente se encontraba en las antípodas programáticas de H. Yrigoyen. Así el radicalismo, en el gobierno desde el 12 de agosto de 1.916, tiene necesidad de crear un programa de gobierno y de acuerdo a sus principios, éste no puede ser otra cosa que la causa de la nacionalidad⁵, la garantía de la constitucionalidad y el crecimiento del hombre libre, sin tutores. Sobre éstos principios se elaborarán los planes de la gestión radical.

Cabe recordar que parte fundamental de la posición yrigoyenista es la proveniente del filósofo Carlos Cristian Federico Krause por medio de los escritores españoles “que vieron en el krausismo una orientación renovadora que se enfrentó al escolasticismo y la tradición”⁶.

Evidentemente, con las definiciones políticas del gobierno y la forma de gestionar la cosa pública, las divisiones internas se hacen más claras y el partido se debate entre dos visiones que han pasado a la historia como “conservadora” y “progresista”, aunque es probable que sea necesario redefinir esos términos.

La posición “progresista” está representada en el Presidente de la Nación y el grupo “rojo” o personalista que opta por no negociar, ni aun dentro del partido, con quienes tienen algo de las prácticas políticas del “régimen”; y así lo sostiene Hipólito Yrigoyen cuando dice que es preferible que se pierdan mil presidencias, antes que negociar, frente al problema de los electores santafesinos con el partido dividido. Desde entonces, el grupo yrigoyenista ha sido relacionado con la misión reparadora del radicalismo colocando al “estado al servicio del hombre y su libertad” (Del Mazo; 1.983: tomo I:168).

Por otro lado, se caracteriza al grupo azul como depositarios de la línea “conservadora”, que sólo busca cambios cosméticos en términos electorales, que espera la transformación del sistema sólo a fin de suplantarlo la conducción política del conservadurismo, pero sin tocar la base del diseño económico y social del “régimen”.

3- Resulta que desde las mismas filas del radicalismo surge una fuerte oposición al liderazgo de Yrigoyen con raíz en la Provincia de Santa Fe, donde los radicales azules se oponen a la fórmula Yrigoyen - Luna, levantando la candidatura de Leopoldo Melo - Vicente Gallo, la que no prospera como fórmula, pero tampoco para complementar el binomio que indiscutiblemente encabezaría don Hipólito.

4- Esta visión la desarrolla Di Tella; 1.998 : 134.

5- Esta causa es comprendida como un bien inmutable y alcanzable por los hombres que logran representarla.

6- Esta visión es parte de la herencia que Yrigoyen dejaría en el Radicalismo, la filosofía profundamente humanista, de origen alemana, que llega a Yrigoyen por medio de los pensadores españoles republicanos, opuestos a la escolástica.

Es éste, en realidad, un debate que parece inconcluso pues, desde una perspectiva política, no está clara la posición de ambos grupos, como resultado de la ausencia de un verdadero programa de gobierno de la gestión yrigoyenista, a pesar que ésta se traduce a posteriori en un programa con una carga social importante y con un fuerte sentido nacional. Sin embargo, la pregunta sería ¿por qué el grupo opositor o conservador se mantiene en el partido a pesar de que sus programas fueran tan diferentes?

Entonces, y volviendo al tema interno, la división entre “azules” y “rojos” se va caracterizando cada vez más como la distinción frente a la persona de Yrigoyen como presidente, quien evidentemente tiene un fuerte presencia en el gobierno, sus ministros y el partido. Estas características hacen de la oposición, quizás programática, una oposición a la figura de don Hipólito; así, el bando azul se ubica entre los “antipersonalistas” o “antiyrigoyenistas” y el “rojo” entre los “personalistas”.

Con la proximidad del recambio presidencial, juntamente con las afirmaciones de Hipólito Yrigoyen de no ocupar ningún cargo público y la imposibilidad de reelección consecutiva establecida por la Constitución Nacional se reúne la Convención en 1.922 a fin de proclamar a los candidatos y es elegida la fórmula Marcelo T. de Alvear - Elpidio González, lo que representaba el triunfo del grupo “azul”.

El segundo Presidente radical asume el 12 de Agosto de 1.922 y desde el principio se hace evidente la distancia que el presidente toma respecto del viejo caudillo, lo que provoca que, en torno a su figura, se agrupen las voluntades antiyrigoyenistas radicales y conservadoras.

Marcelo de Alvear deja a sus ministros tomar decisiones de manera más independiente, lo que les da una relevancia mayor y demuestra prácticas que aparentemente limitan el “progresismo” de su antecesor, así como también se evidencian las permanentes negociaciones y acuerdos con los resabios del régimen, en torno al Senado y las crisis por las que atraviesan las provincias de Córdoba⁷ y Buenos Aires⁸. En ambos casos el gobierno de Alvear aparece como defensor de los intereses del régimen.

7- Para los fines del presente, cabe mencionar que desde octubre de 1.922 a Marzo de 1.923 se debatió en la Cámara de Diputados un pedido de intervención de la Provincia de Córdoba, presentado por el radicalismo, fundado en la reforma de la Ley Electoral provincial para las elecciones de 1.921. Esta reforma, motivó la abstención local del partido, de modo que las fuerzas conservadoras se alzaron con el Poder Ejecutivo Provincial con 29.083 votantes, sobre 165.327 inscriptos.

El Presidente saliente, Yrigoyen, manifestó su repudio frente a esta elección y la posterior, en la que el radicalismo siguió en su posición abstencionista y que correspondió para la categoría de Diputados Provinciales, al igual que en la realizada en 1.924 que incluía a la categoría de Diputados Nacionales.

De acuerdo al calendario electoral previsto, las elecciones a Presidente se realizaron en todo el País y el radicalismo cordobés levantó su abstención exclusivamente para dicha ocasión. La victoria radical dejó el tema Córdoba inconcluso e Hipólito Yrigoyen esperó a que el nuevo gobierno actuara al respecto. Sin embargo, Alvear nada hizo y esta actitud se entendió como la reconstrucción del contubernio, historia que del Mazo relata con el título de “La funesta alianza”. Finalmente, el 1 de Julio de 1.924 el Senador Melo pide y obtiene el rechazo al pedido de intervención aprobado por Diputados.

Para más detalles ver Del Mazo; 1.983: tomo II: 38-40.

8- Respecto de Buenos Aires, el problema surge hacia el fin del gobierno de Cantilo, el que culmina en un pedido de intervención de la Provincia.

Gabriel del Mazo sostiene la tesis de que el antipersonalismo creó la necesidad de la intervención como el único mecanismo posible para terminar con la influencia de Yrigoyen en el distrito, iniciativa que se concreta a fines de 1.925 en trámite legislativo. La misma tesis implica al Ministro del Interior Gallo como actor a favor del contubernio ya desde su banca de senador, con el objetivo de presentar una posible fórmula presidencial compuesta por él y Melo. El desenlace es que el Presidente de la República, si bien en principio se opuso a la estrategia intervencionista, a principios de 1.925 terminó declarando la necesidad de que el Congreso se expidiera al respecto. Finalmente el proyecto fue detenido en comisión y el Ministro Gallo renunció a su cargo, reemplazado por Tamborini, esta renuncia trajo aparejada la de otros Ministros y un último intento, durante el mes de septiembre, de recrear en el Senado Nacional un

La gestión del Presidente Marcelo de Alvear estaba caracterizada por colocarse en una posición de coordinación frente a las acciones de los ministros quienes, a diferencia de los de Hipólito Yrigoyen, tenían una gran capacidad de decisión, fueron hombres de gran iniciativa propia y distante del “peludo”.

En aquellos años se modificó la reglamentación de la ley de inmigración, estableciendo restricciones de diversos tipos y se dejó de lado la política internacional inaugurada por Hipólito Yrigoyen respecto de formar parte de la Sociedad de la Naciones, posibilidad abortada por la oposición de los Congresistas de la Nación, aunque a pesar de ello el País participó en las Conferencias Panamericanas de Chile en 1.923 y de Cuba en 1.928, mientras que Carlos Saavedra Lamas presidiría la Conferencia Internacional del Trabajo en ese mismo año.

Y si bien Hipólito Yrigoyen se alejó del Presidente de la República y se contuvo de llevar adelante acciones explícitas en su contra, también es cierto que la crisis debió estallar y ésta se cristalizó en la apertura de las sesiones legislativas de 1.924, cuando los yrigoyenistas no asistieron a la sesión y las bancas se ocuparon con una coalición entre “antipersonalista” y conservadores; el famoso “contubernio”.

Aparentemente el radicalismo se debatía entre dos opciones, la que representaba Marcelo T. de Alvear, rodeado por el antipersonalismo, azul y creó partidista y el de don Hipólito, movimientista, personalista y no partidista. Son dos formas diferentes de concebir el criterio organizativo de la agrupación política, sin dejar de comprender que la UCR es la obra de reivindicación política de la nacionalidad.

Creo que es justo aclarar las diferencias entre el “régimen” y el grupo que lidera Marcelo T. de Alvear, ya que la característica del primero tiene que ver con una concepción de la política diferente a la del radicalismo, al que adhieren (a pesar de las diferencias) los azules. El punto central no es el núcleo de ideas comunes que dieron inicio a la agrupación política, sino que lo que los diferencia del radicalismo rojo es su oposición a la figura de Hipólito Yrigoyen y su modo de liderazgo político. Es en este sentido donde podemos encontrar las diferencias con el régimen, ya que no es la imagen de Yrigoyen lo que hace diferentes a estas opciones, sino que es la política misma, las reivindicaciones cívicas que vienen de la mano del radicalismo y que no hacen más que plantearse como opciones excluyentes respecto del conservadurismo.

Teniendo en cuenta los modelos de partidos políticos propuestos por M. Duverger (1.992), creo que la distinción planteada en los párrafos precedentes es importante ya que muestra al grupo azul manteniendo la evolución partidaria en sentido de su consolidación como un moderno partido de masas, puesto que en última instancia, Marcelo T. de Alvear no reniega de las reivindicaciones fundacionales del movimiento relacionadas con el momento histórico del radicalismo. Así, es necesario recrear un modelo institucional nuevo para

acuerdo por la intervención. Este intento alcanzó sus frutos en la Cámara Alta, pero no logró pasar por la Cámara Baja, al tiempo que la situación había cambiado favorablemente para el Presidente Alvear, ya que en 1.926 se realizaron comicios en la Provincia y el ganador fue el radical Valentín Vergara quien, aparentemente, no estaba vetado por Marcelo T.. Para más detalles ver Del Mazo; 1.983: tomo II.; 49-53.

9- Muy interesante es el enfrentamiento que se cristaliza en el Senado de la Nación y que se representa en la negativa del Vicepresidente de la República a asistir a la Asamblea de apertura del año 1.924, hecho acompañado por otros miembros del cuerpo, a punto tal que el Presidente asiste a una sesión que logra quórum por medio del acuerdo con los representantes conservadores.

Así, el Contubernio es la alianza que lleva adelante el sector antipersonalista con los resabios del régimen, el término empleado tiene una carga tan negativa en el ideario radical, que necesariamente debe ser respondida tal afirmación por quienes se sienten afectados. Así, el Diputado Tamborini expresa “Que no se nos venga con esa palabreja mal aplicada y de mal gusto: contubernio... Aquí contra la diatriba y dispuestos al combate, contra los que creen que el título político de radicales sólo puede obtenerse castrando la voluntad y cayendo genuflexos ante la de un caudillo poderoso”.

Para más detalles ver Del Mazo; 1.983: tomo II.; 40- 43

resolver los conflictos sociales que tienen que ver con la inclusión política de las clases medias y el creciente desarrollo económico.

De acuerdo al esquema planteado, se muestran algunas características de los partidos de masas y desde esa perspectiva podemos decir que la UCR va alcanzando mayores niveles de centralización y complejidad de las estructuras partidarias y que, a pesar del supuesto régimen alvearista, el partido sigue creciendo en torno a sus adherentes por medio de un proceso de adhesión doctrinaria destinada a ampliar la base electoral. A pesar que el partido parece concentrarse en la cúpula, es claro que la participación electoral es el mecanismo que la UCR tiene para lograr las reivindicaciones cívicas.

Por otra parte, si vemos las diferencias en términos de estilo y liderazgo dentro del radicalismo por el tamiz de la institucionalización partidaria o movimientista, éstas se hacen más profundas, pero permiten comprender el porqué de la aproximación de los sectores azules respecto del régimen, ya que evidentemente existe una necesaria cuota de convivencia mutua, que es posible excluir dentro de las posiciones movimientistas.

Además, si la lógica que sostiene R. Alfonsín¹⁰ es trasladable a este esquema, podemos decir que las diferencias entre un estilo y otro están basadas en las concepciones respecto del quehacer de la política. Recordemos que para el autor, debe existir una clara diferenciación entre fines y medios, sin que los últimos estén justificados por los primeros. Cabe mencionar que el autor rescata la idea que Marcelo de Alvear quería hacer un partido “moderado, culto, europeo” (Alfonsín; 1.9683: 130) frente al principismo yrigoyenista y la intransigencia del movimiento y por cierto que un partido a la europea, necesita conciliar con las otras partes, necesita de acuerdos y matices, lo que no necesariamente implica perder de vista el objetivo que hace que los dos radicalismos sigan cohabitando a pesar de las diferencias y así el movimiento se modera y pacta.

Es clara la desconfianza que R. Alfonsín siente por el partido de Marcelo de Alvear, pues entiende a la UCR como un grupo policlasista y que como tal se deben atender a todos sus matices, sostiene que la UCR “no se interpreta a sí misma como un partido. La UCR es una forma indispensable, conducente a la adecuada evolución de país, pero no es una parcialidad” (Alfonsín; 1.983: 21). Sostiene que la Unión Cívica Radical entiende que el sistema de partidos es la forma contemporánea de expresión de las tendencias de opinión, sin embargo, de acuerdo a la cita mencionada, es claro que se siente un partido no-partido, es la encarnación del proceso emancipador y, por este motivo, se puede distinguir claramente de los totalitarios, elitistas y liberales clásicos. Así, el movimiento debe mantener su estructura no partidista, amplia y caracterizada por la heterogeneidad intelectual que le da al líder un espacio preponderante.

Pero volviendo a las diferencias planteadas, éstas se mantienen y si bien el principio de pragmatismo y acuerdos es lo reprochable, es claro que sólo el antipersonalismo no es dato suficiente para identificar al grupo con el conservadurismo o el régimen.

Ahora bien, respecto del tema del presente, es interesante el debate ya que concluir que el antipersonalismo no es régimen, explica el porque de la no digresión del partido a pesar de los grandes enfrentamientos y abre el camino para entender lo reprochable, en el imaginario radical, de las alianzas y acuerdos de gobierno, ya que en última instancia, si bien no son régimen, sí son contubernio; pues, cuando el partido el partido resurge como doctrinario, los principios establecidos tienen un fuerte contenido para sus miembros.

10- Alfonsín; 1.983:82. “Yrigoyen insiste...en que el fin jamás justifica los medios y que es preferible perder mil presidencias pero salvar los principios; demuestra que la función del gobernante no es mandar, sino poner en movimiento la vocación espontánea del pueblo; predica el apostolado y el ascetismo frente a la sensualidad y la concupiscencia”.

Cabe mencionar, ahora, que muchas de las acciones, tanto dentro como fuera del partido, fueron permanentemente abortadas por el “personalismo”, de modo que se profundizaron las oposiciones internas, lo que incluyó hasta una “nueva forma de abstención”. En 1.928, como resultado del nivel de violencia desatado con motivos de la elección presidencial, Hipólito Yrigoyen interviene personalmente solicitando que no “se hiciera un solo manifiesto ni la más mínima declaración pública, y se recomendara solamente en el orden personal la atenta expectativa para las decisiones de la Convención Radical, a reunirse el 22” (Del Mazo; 1.983: tomo II:85) de marzo. Faltando tan solo quince días para la elección presidencial, el 18 del mismo mes, el Comité Nacional declaró clausurada la campaña y la propaganda.

Reunida la Convención Nacional, se impone la victoria del grupo personalista proclamando la fórmula Yrigoyen - Beiró, para el periodo 1.928 - 1.934 y recién en ese momento se autoriza la impresión de las boletas que los ciudadanos emplearían y se levantaba la “nueva abstención” propuesta desde el 18 de marzo.

Aparentemente el conflicto estaría saldado y los grupos dentro del radicalismo volverían a su dinámica tradicional. Sin embargo, muchos ven en esta victoria del personalismo el motivo final del golpe de estado que rompe con la institucionalidad democrática en septiembre de 1.930. En esta línea, sería el mismo Presidente Alvear quien deja hacer a los conspiradores (por su acción u omisión quizás) a fin de concretar los movimientos necesarios para la llegada del General José Félix Uriburu y, por cierto, el desplazamiento de la cúpula radical personalista, caracterizada como progresista, opuesta a los intereses de los grupos conservadores que encontraron el germen de la conspiración dentro del mismo radicalismo, quizás, conservador¹¹.

Resulta interesante destacar la definición que lleva adelante F. Luna, al referirse al conflicto de Ginebra¹², respecto de la participación Argentina en las conferencias de fines de 1.920. Dirá... “Yrigoyen cree que la Argentina tiene una misión en el mundo... Debe justificar históricamente su existencia aportando un aliento fraternal a la crisis de la civilización que está complicando tremendamente todos los problemas”; y continúa “Alvear ve el problema de otro modo. Estima que hay que resignarse temporariamente al estado de las

11- Clementi; 1.986: 56 y ss., apoyada por muy buena documentación histórica, destaca la existencia de una posible conspiración encabezada por el vicepresidente y algunos ministros, quienes habrían pactado la salida de Yrigoyen y la reconstrucción del poder en sus figuras, además transcribe una serie de documentos firmados por Juan Perón en los que describe, de manera sumamente clara, los preparativos y la realización del golpe de estado, págs. 134 y ss..

12- El conflicto se da como resultado de la oposición entre los delegados a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, reunida en Ginebra a fines de 1.920 y el Presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen. Los delegados Argentinos eran Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores, el diplomático de carrera Pérez y Marcelo T. de Alvear.

El suceso resulta del desvirtuamiento que las potencias vencedoras realizaron de la idea originaria impulsada por W. Wilson, frente a lo cual el Presidente Argentino refuerza la tradición radical en términos de relaciones internacionales, instruyendo al ministro Pueyrredón a fin de un pronunciamiento con el sentido que no se hicieran diferencias entre países neutrales y beligerantes y para que todas las naciones sean igualmente invitadas, mientras que los miembros del Consejo fueran elegidos por la Asamblea. Luego de un cruce de telegramas, la posición de Yrigoyen fue la cuestión planteada por la delegación Argentina y a partir de allí, la misma se retiró de la Asamblea.

La situación repercutió y evidenció la diferencia existente entre Yrigoyen y Alvear, para quien la postura del gobierno aparecería como la de la defensa de los vencidos.

Para más, ver Alfonsín; 1.983: 85-87; Del Mazo; 1.983: Tomo I.: 258-307. En el último se hace una referencia sobre la visión del radicalismo respecto de las guerras mundiales, la paz y los pueblos de América, donde destaca el conflicto presentado en Ginebra. Otra explicación es la que podemos ver en Puiggrós; 1.986: Tomo I: 381-390, quien encara el tema desde la perspectiva de la lucha antiimperialista y anti norteamericana, como una respuesta nacional a la penetración financiera, política y militar.

cosas vigentes...” (Luna; 1.986: 55-56). Esta cita me parece interesante, ya que evidentemente muestra los caracteres de uno y otro de nuestros personajes, Hipólito Yrigoyen embarcado en una visión más filosófica del problema, actuando siempre como un líder intransigente, mientras que Marcelo de Alvear se presenta como un individuo un tanto más pragmático y por cierto, esta característica le cabe al grupo que él representa; lo que al traducirse en prácticas políticas cotidianas hacen una diferencia sustancial entre uno y otro grupo, colocándolos en las posiciones casi excluyentes que forman parte de la explicación del “cisma radical”.

Es el mismo autor, sin embargo, quien rescata la diferencia entre las dos concepciones del mundo y de alguna forma, explica la posible convivencia durante tantos años...

tenían dos puntos de vista totalmente diferentes sobre las cosas del País, salvo un idéntico respeto por la ley y por ciertas formas de decencia política que veniales de su común aprendizaje de la escuela cívica de Alem (Luna; 1.985:300).

A fin de concluir, es posible comprender que la línea entre el modelo “movimientista” contrario al modelo “partidista” permite explicar de alguna manera las causas históricas de las divisiones radicales. Pensar en la distancia entre Marcelo de Alvear e Hipólito Yrigoyen, desde esta perspectiva supone dos concepciones diferentes sobre lo que el radicalismo debía ser, aunque con un substrato común que tiene que ver con la reparación política. Y así, el contenido doctrinario/identitario parece ser un elemento, que unido al liderazgo de Hipólito Yrigoyen permite y sostiene la unidad partidaria, más allá del enfrentamiento. Así, la superación de la crisis dentro del partido y en particular la de 1.924, reafirma el tránsito a la creación de una identidad común del radicalismo, caracterizado porque en él conviven Alem, Yrigoyen y Alvear.

Entonces, para el radicalismo, el concepto de reparación política tiene una carga grande en términos del imaginario colectivo, como elemento identitario. Desde el principio, los radicales se posicionan como la corriente que encarna el ideal de lo nacional y del pueblo, “la forma conducente a la adecuada evolución del país y esto hace a la característica del radicalismo, el reiterado rechazo al acuerdo del régimen constituye otro dato que marca la identidad radical...es alguien que no se dobla”(Alfonsín; 1.983: 69).

Ya sostuvimos que la tesis central del autor es la idea del radicalismo visto desde la lógica de los fines y medios éticos para llegar a concretar el programa y ahora aprovechará para diferenciar el radicalismo de cualquier otro grupo político, justamente porque éste no es pragmático.

Así, la UCR evoluciona hacia un partido político de masas, caracterizado por su independencia respecto del estado y la ampliación de la base electoral, estableciendo mecanismos de afiliación formales por medio de la confección de fichas voluntarias y la conformación de un padrón permanente de afiliados, rompiendo con la característica de partido de cuadros y encaminándose a ciertos grados de impureza ideológica.

Creo que es la oposición aquí presentada uno de los factores centrales del cisma de los años '20, y esta personalización de las cuestiones y la negativa del caudillo por pasar a un modelo institucional es el factor central del cisma de aquellos años y el legado que recorrerá al partido hasta la década del '50, momento en que parecen saldarse las tensiones para la consolidación del partido radical.

Bibliografía

- Abal Medina** (h) y **Nejamkis**, (2.003) "El estado", Julio Pinto (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires, Eudeba. Cuarta edición, primera reimposición.
- Acuña**, Marcelo Luis, (1.987) *De Frondizi a Alfonsín: la tradición política del radicalismo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Dos Tomos.
- Alfonsín**, Raúl, (1.983) *¿Qué es el radicalismo?*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Alonso**, Paula (2000), "La Unión Cívica Radical: fraude, oposición y triunfo (1890-1916)". En Mirta Zaida Lobato (Directora), *El Progreso, la modernización y sus límites*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, Vol. 5.
- Clementi**, Hebe, (1.986) *El radicalismo. Trayectoria Política*. Buenos Aires, Editorial Hyspamérica.
- Del Mazo**, Gabriel, (1.983) *El radicalismo, ensayo sobre su historia y doctrina*. Córdoba, Ediciones Suquía. Tres Tomos.
- Di Tella**, Torcuato, (1.998) *Los partidos políticos*. Buenos Aires, Editorial AZ.
- Duverger**, Maurice, (1.992) *Los partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica. Decimotercera reimposición de la primera edición en español de 1.957.
(1.981) *Sociología política*. Barcelona, Editorial Ariel. Tercera edición en español, segunda reimposición.
- Ferrero**, Roberto A., (1.984) *Sabattini y la decadencia del yrigoyenismo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Dos tomos.
- Jackisch**, Carlota, *Los partidos políticos en América Latina. Desarrollo, estructura y fundamentos programáticos. El caso argentino*, S./D.
- Loyúdice**, Francisco, (1.999) *Alvear y la gloriosa década del veinte*. Buenos Aires, Corregidor.
- Luna**, Felix, (1.954) *Yrigoyen*. Buenos Aires, Editorial Raigal.
(1.985) *Yrigoyen*. Buenos Aires, Editorial Hyspamérica.
(2.000) Director *Grandes Protagonistas de la Historia Argentina: Hipólito Yrigoyen*. Madrid. Grupo Editorial Planeta.
- Michels**, Roberto, (1.969) *Introducción a la sociología política*. Buenos Aires, Paidós.
- Presello**, Ana Virginia, (2.004) *El partido radical*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- Puiggrós**, Rodolfo, (1.986) *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Buenos Aires, Editorial Hyspamérica. Tres tomos.
- O'Donnell**, Guillermo. *Modernización y autoritarismo*. Editorial Paidós, Bs. As., 1.972, pág. 186.
- Rock**, David, *El radicalismo argentino*. Amorroutu. Buenos Aires, 1.997
- Sartori**, Giovanni, (1.980) *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza Editorial.
- Yunque**, Alvaro, (1.984) *Leandro N. Alem, el hombre de la multitud*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Dos tomos.